

**REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 046**

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y
TECNOLOGÍAS AFINES – FEDETEC**

En Bogotá, el 20 de Abril de 2023, siendo las 9:00 a.m., se reunieron en modalidad virtual mediante plataforma Zoom, previa convocatoria realizada por vía Whatsapp (Art. Trigésimo de los estatutos); citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior
4. Informes Generales
5. Designación Cargos Junta Directiva
6. Propositiones y varios
7. Cierre

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Se verificó la conexión de 9 personas pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 90% del quórum, dando inicio a las deliberaciones. , las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva:

Presenciales:

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González- Rastreo Satelital SAS P/P
- Mauricio Sinisterra- Tracking Solutions TSO SAS
- Sergio Ramírez- Satrack INC de Colombia SAS
- Luis Bernal- Star Seguimiento y Control
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
- Pablo Piedrahita – Lap Technologies SA
- Sergio Alejandro Álvarez- TM Solutions SAS

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se sometió a consideración el orden del Orden del Día propuesto, siendo aprobado por el 100% de los asistentes a Junta Directiva, es decir 9 votos a favor y 0 en contra

3. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se sometió a consideración de los socios participantes el acta No. 45 de la pasada Junta Directiva, El Acta No. 45 se aprueba por una votación del 100% de los asistentes, con 9 votos a favor y 0 en contra.

4. INFORMES GENERALES

Juan Carlos Piñeros presenta un resumen de su gestión realizada durante los últimos 2 meses. Informa a la Junta Directiva sobre el ingreso de 2 nuevas empresas a la Federación, una que fue ya fue aprobada (MARKETING E INVERSIONES SA. del grupo MCT) y otra, una empresa chilena que está en proceso de ingreso llamada WISE CITY. Igualmente le cuenta a Junta Directiva que el trabajo comercial ha sido arduo en este periodo y sostiene que también existen otras empresas interesadas en ingresar a FEDETEC, como es el caso de HONOR LAUREL, SOLISTICA y el regreso de WIDETECH a la federación.

Sobre PIPA menciona a la Junta Directiva que por el momento se está buscando una cita con la Dra. Nidia Hernández Presidente Ejecutiva de Colfecar, con el fin de crear un acercamiento para contarle acerca de PIPA y de la Federación, esto con el propósito de crear una estrategia de comercialización para la pasarela. Por otro lado también sostiene que en este momento la Dirección Ejecutiva está trabajando en la documentación exigida por Alcaldía, en la radicación de documentos como es el caso del programa de

Transparencia y ética profesional, plan anticorrupción, para lo cual ya tiene prevista una reunión con el Dr. Bermúdez para gestionar el documento.

En cuanto al evento anual de FEDETEC, Juan Carlos Piñeros propone su realización para el mes de julio y les cuenta que ya tiene 2 conferencistas de Claro y Movistar dispuestos a ayudar con el evento y considera que es muy importante la colaboración del comité del evento conformado por los miembros de la Junta Directiva.

Sobre las Alianzas con ANERPV y ABESE Juan Carlos Piñeros propone a la Junta Directiva la posibilidad de crear un comité para desarrollar la misma visión de estas federaciones, aquí en Colombia y comparte su idea de desarrollar con FSEM un tipo de certificación con el FSEM en temas de seguridad.

En el tema relacionado con las afiliaciones de nuevas empresas Juan Carlos Piñeros considera muy importante las visitas a las ciudades donde se quiere consolidar nuevos asociados, para esto aclara que se requiere de la ayuda de los señores de la junta Directiva. Sergio Ramírez ofrece las oficinas de Satrack en Medellín para realizar estas reuniones de la misma manera que se realizó Barranquilla. A esta propuesta se adhieren los demás miembros, poniendo a disposición sus empresas para crear reuniones con el fin de consolidar nuevos asociados en las diferentes ciudades del país. Para Juan Carlos esta gestión comercial de forma directa es muy importante, ya que el envío de información vía email, muchas veces se pierde, ya que todos no le dedican tiempo a leerla. La Junta Directiva se encuentra de acuerdo con esta gestión comercial, siempre y cuando existan los recursos.

Juan Carlos Piñeros también cuenta a la Junta que tiene planeado la programación de un desayuno para invitar a las empresas de Bogotá y sus afiliados con el fin de informarles personalmente acerca de los avances de la Federación y a través de este espacio permitir el acercamiento entre los asociados en Bogotá. Por otro lado Juan Carlos Piñeros solicita la ayuda a Sergio Ramírez de Satrack, en cuanto al tema de certificaciones de los técnicos, ya que tiene entendido que Satrack cuenta con una certificación y su forma de modelo podría ser de gran ayuda para FEDETEC en el desarrollo de esta idea. Sergio Ramírez manifiesta su disposición en cuanto a este tema. En cuanto a este punto, Mauricio Sinisterra pregunta a la Junta Directiva si finalmente está de acuerdo en continuar con el desarrollo del tema de las certificaciones, para lo que él considera no estar de acuerdo. Mauricio Sinisterra opina con vehemencia, que el esfuerzo importante de la federación debería estar encaminado a fortalecer el ingreso de nuevas empresas y no desperdiciar sus esfuerzos en temas como las certificaciones y propone una votación. Juan Guillermo Galán se encuentra de acuerdo, pero considera importante una certificación de técnicos a nivel corporativos de manera sencilla, donde se pueda generar un cobro por la certificación, un sello de calidad que permita a las empresas afiliadas puedan contar con un servicio de técnicos apropiado y de confianza. La junta Directiva está de acuerdo en dejar este tema para una votación en el mes de agosto, con el fin de revisar las opciones y determinar si la Federación cuenta con los recursos para el desarrollo de esta propuesta.

Sobre el tema de técnicos y su ingreso a la Federación, Roberto Castro menciona que con los cambios realizados en los estatutos en la pasada Asamblea General, ya se puede categorizar a este sector con un tipo de afiliación más económico, facilitando su ingreso.

Para Antonio del Risco la idea inicial es que los técnicos deberían entrar a la Federación con una cuota más económica y con la restricción de no tener voz ni voto en las deliberaciones y hace memoria de la experiencia que se ha tenido con los Técnicos, quienes en años pasados han dejado una cartera para FEDETEC, la cual ha tenido que ser castigada.

5. DESIGNACIÓN CARGOS JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva decide unánimemente, es decir con 9 votos a favor y 0 en contra, designar los cargos de la siguiente manera:

Miembros principales (5)

1. Presidente: Roberto Castro de Tecnología y Logística Satelitrack.
2. Vicepresidente: Antonio del Risco - Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
3. Secretario: José Fernando González- Rastreo Satelital SAS
4. Tesorero: Pablo Piedrahita – Lap Technologies SA
5. Vocal: Sergio Ramírez – Satrack Inc de Colombia SAS

Miembros suplentes (5)

1. Suplente de Presidencia: Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
2. Suplente de Vicepresidencia: Jairo García- AZ Smart Technology LTDA
3. Suplente de Secretario: Luis Bernal- Star Seguimiento y Control
4. Suplente de Tesorero: Sergio Alejandro Álvarez- TM Solutions SAS
5. Suplente de Vocal: Mauricio Sinisterra – Tracking Solutions T.S.O.

5. PROPUESTAS Y VARIOS

- Sergio Ramírez propone una agenda anual para las reuniones de junta directiva, con fechas y temas a tratar y solicita a la Dirección Ejecutiva, enviar esta programación.

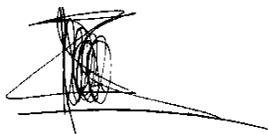
- Antonio comenta a la Junta Directiva la importancia de pertenecer a la Cámara y Comercio de Barranquilla, ya que el posicionamiento de este organismo puede traer grandes beneficios a FEDETEC. La Junta Directiva

considera que primero toca revisar el tema de costos ya que la Federación no tiene recursos suficientes en este momento y considera que por el momento solo se debe adelantar conversaciones y acercamientos con la Cámara y comercio de Barranquilla.

7. CIERRE

Una vez terminado el orden del día, El Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión virtual, siendo las 10:30 a.m. del 20 de Abril de 2023.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO
PRESIDENTE



JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ
SECRETARIO
